PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibagué, Octubre de 2023

Señor
JORGE ELIECER GIRALDO GRISALES
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5303673**
Profesional
Programa Bilingüismo Centro de Comercio y Servicios
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5303673** del año 2023

Isis Catalina Arango Camaño, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 38362108** de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio y Servicios Regional Tolima, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total la suma de QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($15.431.393). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de UN MILLÓN NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.092.488) correspondiente al mes de agosto de 2023. B) Tres pagos iguales por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS ($4.096.830) correspondiente a los meses de mayo a noviembre. C) Un pago final por valor de DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($2.048.415) correspondiente al mes de diciembre de 2023.

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **CUENTA DE**

AHORRO NUMERO 0435615950 DEL BANCO BBVA cuyo titular es la Contratista; **PARAGRAFO PRIMERO:** el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para la Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos profesionales, así como los demás documentos necesarios para el pago

Plazo: Será hasta el quince (15) de Diciembre de 2023.

OBJETO:
CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACION EN LAS DIFERENTES AREAS DE CONOCIMIENTO DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS EN EL MARCO DE PROGRAMA REGULAR Y ASI CUMPLIR LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS EN LA VIGENCIA 2023 DE ACUERDO CON LO CONCERTADO CON LAS DISTINTAS REDES DE CONOCIMIENTO DEFINIDAS POR LA DIRECCION GENERAL DEL SENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Durante la ejecución del objeto contractual, el contratista deberá aplicar los procedimientos relacionados con la Ejecución de la Formación Profesional Integral y demás	Se aplicaron los procedimientos relacionados con la ejecución de la FPI tales como el uso del LMS Territorio para la gestión de la formación, el uso del aplicativo SENA Sofia Plus para registrar la evaluación de resultados de	La gestión de la formación se evidencia con el LMS Territorio de cada ficha y el registro de juicios evaluativos con el reporte de juicios que se encuentra en Sena Sofia. La orientación de la competencia de inglés se evidencia con las siguientes guías de aprendizaje: - GFPI-F-135 V02_Guia_de_Aprendizaje 1

	procesos que hacen parte del Sistema de Calidad del SENA y que tengan vinculación con la formación a impartir para la cual fue contratado.	aprendizaje, así como la orientación de la competencia de inglés en cada una de las siguientes fichas: - 2840150- 2860577 Inglés Básico Nivel 1 - 2860581-2845486-2845487 Inglés Básico Nivel 2 - Inglés Básico Nivel 3 2852184 - 2791446 y 2834919 Análisis y Desarrollo de Software - 2758461 – 2834782 Desarrollo Publicitario - 2834710 Operaciones Comerciales en Retail. Para todas las formaciones se orienta la competencia: Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas Para las formaciones 2840150 y 2860577 se orienta el resultado de aprendizaje: Construir expresiones cortas en inglés según el contexto personal. Relacionar vocabulario y expresiones en inglés	- GFPI-F-135 V02_Guia_de_Aprendizaje 2 - GFPI-F-135 V02_Guia_de_Aprendizaje 3 - GFPI-F-135 V02_Guia_de_Aprendizaje 4 - GFPI-F-135 V02_Guia_de_Aprendizaje 5 GFPI-F-135 - V02_Guia_de_Aprendizaje 6 GFPI-F-135 - V02_Guia_de_Aprendizaje 7 GFPI-F-135 - Guía de Aprendizaje 2 Tecnología en Desarrollo Publicitario. - Guía de Aprendizaje 1 Análisis y Desarrollo de Software - Guía de Aprendizaje 1 Operaciones Comerciales en Retail. La ejecución de la formación profesional en el área de inglés para formación complementaria se puede comprobar en las listas de asistencia y otras evidencias entregadas al profesional de bilingüismo junto a la cuenta de cobro.

		de acuerdo con su información personal. Comunicar aspectos personales en inglés teniendo en cuenta su contexto social y familiar. Para las formaciones 2845486 y 2845487 y 2860581 se orienta el resultado de aprendizaje: Intercambiar ideas sobre preferencias, situaciones cotidianas, hábitos y rutinas de acuerdo con su contexto personal, social y laboral. intercambiar ideas sobre preferencias, situaciones cotidianas, hábitos y rutinas de acuerdo con su contexto personal, social. Expresar la ubicación y dirección de los sitios de una ciudad en inglés de acuerdo con la localización geográfica. Describir acciones de manera corta en inglés a partir del uso de las funciones y formas del lenguaje relacionados. Expresar cantidades y precios en inglés teniendo en cuenta situaciones sociales y laborales específicas.	

		Para las formaciones 2852184 se orienta el resultado de aprendizaje: Comunicar acciones pasadas en inglés siempre y cuando se utilicen las funciones relacionadas y formas del lenguaje. Emplear expresiones comparativas según situaciones comunicativas concretas. Para las formaciones 2834919, 2791446, 2758461, 2834782 y 2834710 se orienta el resultado de aprendizaje: Comprender información sobre situaciones cotidianas y laborales actuales y futuras a través de interacciones sociales de forma oral y escrita.	
2	Comprometerse a capacitarse en el idioma Inglés durante la ejecución del contrato y aplicar a la certificación como mínimo Nivel 2 (Intermedio). Cuando los requisitos de la formación así lo ameriten.	Estoy certificada en el examen APTIS en el cual obtuve nivel C según el marco común europeo.	Se evidencia en el aplicativo de la agencia pública de empleo, en donde se encuentra el certificado en mención.

3	Aplicar durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que apliquen a su ocupación de instructor, así como a los procesos 15 GTH-F-075 V.07 que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas.	Estoy certificada en la Norma de Competencia Laboral NSCL 240201056 orientar formación E-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa. Dicha certificación cuenta con una vigencia de 3 años (DEL 23 del mes de septiembre año 2022 / HASTA 23 del mes septiembre del año 2025)	Se evidencia en el enlace: https://certificados.sena.edu.co/ con el registro 931000240201081221CC38362108C
4	Apoyar e impulsar, la selección de estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.	Seleccioné e hice uso de las siguientes estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación: 1. Estrategias de Enseñanza: Se aplicaron en la clase trabajos en equipo, mapas conceptuales, lecturas, vocabularios y actividades de control de conocimientos. 2. Estrategias de Aprendizaje: Se realizaron trabajos de memorización, estrategias de análisis, estrategias de estructuración, practica y asociación.	Las estrategias mencionadas se evidencian en las guías de aprendizaje enlistadas en el numeral 1 de este informe.

		3. Estrategias de evaluación: Se siguió el procedimiento de evaluación establecido por planeación pedagógica de acuerdo al desarrollo de cada ficha	
5	Apoyar la selección de ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	Apoyé al profesional de bilingüismo en la selección de los siguientes ambientes de aprendizaje para orientar la competencia de inglés en cada una de las fichas que a continuación se relacionan: **2840150 – 2860577** Complementaria Inglés nivel 1 Ambiente 2010c **-2845486 – 2845487-2860581** Complementaria Inglés nivel 2 Ambiente 2010c **2852184** Complementaria Inglés nivel 3 Plataforma teams **- 2758461** Tecnólogo en Desarrollo Publicitario plataforma teams **- 2834919 y 2791446** Análisis y desarrollo de Software plataforma Big Blue Bottom **2834782** Tecnólogo en Desarrollo Publicitario	Se evidencia en las bitácoras de la vigilancia del centro de comercio y servicios y en la plataforma Territorio para las fichas que se ejecutan virtualmente.

		Plataforma Big Blue Bottom -**2834710** Tecnólogo en Operaciones Comerciales en Retail Plataforma Big Blue Bottom	
6	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Se orientó el proceso de aprendizaje de las competencias de inglés de acuerdo con los programas curriculares vigentes de las formaciones enlistadas en la obligación número 1 del presente informe.	Se evidencia con las guías de aprendizaje que fueron usadas para orientar la competencia de inglés, todas enlistadas en las evidencias de la obligación 1 de este informe. La ejecución de la formación profesional en el área de inglés, se puede evidenciar en los contenidos y las carpetas del aplicativo Territorium para las fichas de formación titulada asociadas durante el mes. La ejecución de la formación profesional en el área de inglés, se puede comprobar en las listas de asistencia y otras evidencias entregadas al profesional de bilingüismo junto a la cuenta de cobro.
7	Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Programé la ejecución de las actividades de enseñana-aprendizaje-evaluación, que a su vez se encuentran plasmadas en las guías de aprendizaje de las fichas enlistadas en la obligación 1 de este informe.	Se evidencia con las guías de aprendizaje que fueron usadas para orientar la competencia de inglés, todas enlistadas en las evidencias de la obligación 1 de este informe. La ejecución de la formación profesional en el área de inglés, se puede evidenciar en los contenidos y las carpetas del aplicativo Territorium para las fichas de formación titulada asociadas durante el mes. La ejecución de la formación profesional en el área de inglés, se puede comprobar en las listas de

			asistencia y otras evidencias entregadas al profesional de bilingüismo junto a la cuenta de cobro.
8	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Presenté la cuenta de cobro del periodo contractual con la siguiente documentación: - Planilla Sistema Contratistas - Informe Mensual de Ejecución Contractual Formato GTH-F-062 V10 - Informe de tiempo de apoyo a la formación. - Diagrama horario del instructor - Guías de aprendizaje utilizadas para el desarrollo de las formaciones impartidas en el periodo objeto de cobro. No reporté juicios evaluativos para las nnguna de las fichas. Hice la solicitud para la apertura de las siguientes fichas de formación complementaria mediante solicitud al líder de bilingüismo y al	Se evidencia en la documentación entregada para el proceso de cuenta de cobro enviada desde el correo iarango@SENA.edu.co que a su vez reposa en los archivos GF_38362108_89623_OCT_2023 y GC_38362108_89623_OCT_2023 en la Plataforma Secop II – Contrato **CO1.PCCNTR.5303673** Como evidencia de la creación de los cursos de Inglés Básico Nivel 1, 2 y 3, fichas 2860577, 2860581 y 2852184, se tiene el enlace en el cual se encuentran publicadas las fichas solicitadas, así como en el enlace en el cual fue enviada la documentación respectiva.

		coordinador académico: - 2860577 Inglés Básico Nivel 1 - 2860581 Inglés Básico Nivel 2 - 2852184 Inglés Básico Nivel 3	
9	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación vigente.	En el periodo objeto de cobro no se evaluaron RAPS para las formaciones enlistadas en la obligación 8 de este informe.	Sin evidencia debido a que no ejecuté la actividad.
10	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de	Recibí confirmación por parte del profesional de bilingüismo sobre las fichas a las cuales orientar la competencia de inglés. Me comuniqué con los instructores gerentes de grupo de dichas fichas para iniciar los procesos respectivos.	La gestión de la formación se evidencia con el LMS Territorio de cada ficha y el registro de juicios evaluativos con el reporte de juicios que se encuentra en Sena Sofia. La orientación de la competencia de inglés se evidencia con las guías de aprendizaje enlistadas en las evidencias de la obligación 1 de este informe. La ejecución de la formación profesional en el área de inglés, se puede comprobar en las listas de asistencia y otras evidencias entregadas al profesional de bilingüismo junto a la cuenta de cobro.

	aprendices, entre otras.		
11	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el conocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación.	No participé en la programación y ejecución del proceso de inducción.	Sin evidencia debido a que no ejecuté la actividad.
12	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos. - Creación de rutas y asociación de aprendices. - Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. - Comunicar al Coordinador	En el periodo objeto de cobro no se evaluaron RAPS para las formaciones enlistadas en la obligación 8 de este informe. Hice la solicitud para la apertura de las siguientes fichas de formación complementaria mediante solicitud al líder de bilingüismo y al coordinador académico: - 2860577 Inglés Básico Nivel 1 - 2860581 Inglés Básico Nivel 2 - 2852184 Inglés Básico Nivel 3	Como evidencia de la creación de los cursos de Inglés Básico Nivel 1 Y 2, fichas 2860577y 2758461, se tiene el enlace en el cual se encuentran publicadas las fichas solicitadas, así como en el enlace en el cual fue enviada la documentación respectiva

	Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
13	Diseñar, actualizar y fortalecimiento del banco de actividades de los programas de formación.	Hice uso de actividades previamente diseñadas junto al equipo de bilingüismo del centro de comercio y servicios	Hice uso de actividades previamente diseñadas junto al equipo de bilingüismo del centro de comercio y servicios
14	Diseñar materiales de formación para el programa que estén orientando en el proceso de formación.	Hice uso de los materiales previamente diseñadas junto al equipo de bilingüismo del centro de comercio y servicios	Hice uso de materiales previamente diseñadas junto al equipo de bilingüismo del centro de comercio y servicios
15	Apoyar el seguimiento a las acciones de formación teniendo en cuenta las directrices de la Dirección de Formación.	Durante el periodo objeto de cobro se realizó seguimiento a las fichas de formación titulada asignadas para la ejecución de la transversal de inglés, mediante la plataforma Territorio. **Para las fichas de formación titulada virtual se realizaron sesiones virtuales haciendo uso de la herramienta Google Teams y Big Blue Bottom.** Todo lo anterior aplicó para cada una de las fichas enlistadas en la obligación 7 de este informe. Para las siguientes 3 fichas de formación	Para las fichas de formación titulada se puede evidenciar el cumplimiento de esta acción en el contenido y las carpetas del aplicativo Territorium Para las fichas de formación complementaria se puede comprobar en las listas de asistencia y otras evidencias entregadas al profesional de bilingüismo junto a la cuenta de cobro.

		complementaria se realizó seguimiento mediante Google Meet y Google Drive - 2860577 Inglés Básico Nivel 1 - 2860581 Inglés Básico Nivel 2 - 2852184 Inglés Básico Nivel 3	
16	Actuar como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Se orientó formación de inglés como transversal, apoyando de esta manera la formación integral de las fichas de formación titulada enunciadas en la obligación 1 de este informe.	Se evidencia con las guías de aprendizaje que fueron usadas para orientar la competencia de inglés, todas enlistadas en las evidencias de la obligación 1 de este informe. La ejecución de la formación profesional en el área de inglés, se puede evidenciar en los contenidos y las carpetas del aplicativo Territorium para la ficha de formación titulada asociada durante el mes. Se evidencia con el diagrama horario y el reporte de tiempos que reposan en Sofia Plus
17	Aplicar en el desarrollo del proceso de formación las competencias en el manejo de Sofía Plus, TIC, plataforma virtual (Blackboard - Moodle), Territorium y formación por proyectos; así mismo la implementación	Para el periodo objeto de cobro se revisaron y seleccionaron las siguientes herramientas tecnológicas para apoyar el proceso de formación: Word Wall, Kahoot y Quizlet, liveworksheets, agendaweb, youtube. en cada una de las fichas enlistadas en la obligación 7 de este informe.	Se evidencia con las guías de aprendizaje usadas para orientar la competencia de inglés enlistadas en las evidencias de la obligación 1 de este informe. La ejecución de la formación profesional en el área de inglés, se puede evidenciar en los contenidos y las carpetas del aplicativo Territorium para la ficha de formación titulada asociada durante el mes.

	de las TICS en los encuentros sincronicos y asincrónicos que lo ameriten en las plataformas Microsoft Teams, Google Meet y demás disponibles en los procesos de formación en la web.		Se evidencia con el diagrama horario y el reporte de tiempos que reposan en Sofia Plus Para las fichas de formación complementaria se puede comprobar en las listas de asistencia y otras evidencias entregadas al profesional de bilingüismo junto a la cuenta de cobro.
18	Colaborar y apoyar la conformación de equipos ejecutores para el desarrollo de la formación profesional con el fin de orientar programas afines de la misma red.	Recibí confirmación por parte del profesional de bilingüismo sobre las fichas a las cuales orientar la competencia de inglés. Me comuniqué con los instructores gerentes de grupo de dichas fichas para iniciar los procesos respectivos.	Se evidencia con las guías de aprendizaje que fueron usadas para orientar la competencia de inglés de las fichas de formación titulada, todas enlistadas en las evidencias de la obligación 1 de este informe. La ejecución de la formación profesional en el área de inglés, se puede evidenciar en los contenidos y las carpetas del aplicativo Territorium para las fichas de formación tituladas asociadas durante el mes.
19	Atender oportunamente los requerimientos y asistir a las reuniones técnicas que realice el supervisor del contrato, así como presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato dando estricto cumplimiento a la programación de actividades del	Se dio cumplimiento a las orientaciones impartidas por el Supervisor de Contrato para la presentación del informe mensual de ejecución del contrato. **CO1.PCCNTR.5303673** 2023 para el periodo objeto de cobro.	Se evidencian en los documentos entregados en el periodo objeto de cobro y que se encuentran en plataforma secop II – Contrato **CO1.PCCNTR.5303673**– Plan de pagos Carpetas **GF_38362108_89623_OCT_2023** y **GC_38362108_89623_OCT_2023** - Planilla Sistema Contratistas - Informe Mensual de Ejecución Contractual Formato GTH-F-062 V10 - Informe de tiempo de apoyo a la formación. - Diagrama horario del instructor

	año realizada por los supervisores.		- Guías de aprendizaje utilizadas para el desarrollo de las formaciones impartidas en el periodo objeto de cobro.
20	Garantizar y gestionar la realización de las competencias transversales de forma oportuna para 16 GTH-F-075 V.07 las formaciones tituladas a su cargo o de la cual es Gerente, cuando la formación así lo amerite.	Se garantizó la transversal de Inglés a las fichas de formación tituladas enlistadas en la obligación 16 de este informe.	Se evidencia en el reporte de tiempos apoyo a la formación en el aplicativo SOFIA PLUS.
21	Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de la etapa práctica, así mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiz.	No participe en el apoyo y orientación a aprendices para consecución de etapa práctica ni en la divulgación del reglamento del aprendiz con fichas nuevas.	Sin evidencia debido a que no ejecuté la actividad.
22	Apoyar y gestionar el proceso de certificación de sus aprendices, así como apoyar en la organización de las ceremonias de graduación de sus aprendices.	En el periodo objeto de cobro no se evaluaron RAPS para las formaciones enlistadas en la obligación 8 de este informe.	Sin evidencia debido a que no ejecuté la actividad.
23	El contratista deberá aplicar al proceso de certificación de	Estoy certificada en la Norma de Competencia Laboral NSCL 240201056	Se evidencia en el enlace: https://certificados.sena.edu.co/ con el registro

	las normas de competencia “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual; cuando la formación o el perfil así lo requiera.	orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa. Dicha certificación cuenta con una vigencia de 3 años (DEL 23 del mes de septiembre año 2022 / HASTA 23 del mes septiembre del año 2025)	931000240201057CC41960808C (1411997 - 23/09/2022)
24	Apoyar el seguimiento a las tituladas que se encuentran en etapa productiva de manera presencial, y/o herramientas de colaboración en línea de las tics, verificando que el aprendiz este aplicando la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes al programa de formación se estén fortaleciendo, y este asumiendo	Para el periodo objeto de cobro no se me requirió realizar seguimiento a tituladas en etapa productiva.	Sin evidencia debido a que no realicé la actividad.

	estrategias y metodologías de autogestión.		
25	Apoyar el seguimiento a la bitácora quincenal de los aprendices en la plataforma, en la cual señalan las actividades que están adelantando en el desarrollo de la etapa práctica; verificando que cumplan con los parámetros establecidos por el reglamento del aprendiz.	Para el periodo objeto de cobro no se me requirió realizar seguimiento a la bitácora quincenal de los aprendices en plataforma.	Sin evidencia debido a que no realicé la actividad
26	Revisar la evaluación que realiza trimestralmente el empresario a los aprendices en etapa productiva, identificando aspectos a mejorar y haciendo las recomendaciones pertinentes a cada aprendiz.	Para el periodo objeto de cobro no se me requirió realizar la evaluación que realiza trimestralmente el empresario a los aprendices en etapa productiva.	Sin evidencia debido a que no realicé la actividad.
27	Participar en los comités de evaluación de etapa productiva, presentado informes, actas y evaluaciones de los casos que se requieran, como evidencias para	Para el periodo objeto de cobro no participé en comités de evaluación de etapa productiva.	Sin evidencia debido a que no realicé la actividad

	ser analizadas por el comité.		
28	Apoyar y participar en los Comités Técnicos Asesores y Evaluadores de procesos contractuales, de acuerdo a su especialidad, cuando la entidad lo requiera.	Para el periodo objecto de cobro no apoyé ni participé en comités técnicos.	Sin evidencia debido a que no realicé la actividad
29	Dar cumplimiento a lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma Compromiso, cuando así se requiera.	Realicé sesiones sincrónicas con cada una de las siguientes fichas de formación titulada a las cuales fui asociado durante el periodo objeto de cobro, asi como califiqué y retroalimenté las actividades enviadas por los aprendices de acuerdo a la guía de orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje: 2834919 análisis y Desarrollo de Software - 2758461 – 2834782 Desarrollo Publicitario -2834710 Operaciones Comerciales en Retail	Se evidencia con el reporte de tiempos del instructor en Sofia Plus. Se evidencia con el registro de las evidencias en la plataforma Territorio, donde cada una cuenta con la retroalimentación respectiva.
30	Apoyar al centro de formación en el cumplimiento de los lineamientos del Decreto 1330 de julio de 2019,	Durante el periodo objeto de cobro no adelante el proceso obligatorio de autoevaluación.	Sin evidencia debido a que no realicé la actividad

	especialmente en lo relacionado con el Artículo 2.5.3.2.3.1.4 en cuanto a la cultura de Autoevaluación que se define como “el conjunto de mecanismos que las instituciones tienen para dar seguimiento sistemático del cumplimiento de sus objetivos misionales, el análisis de las condiciones que afectan su desarrollo, y las medidas para el mejoramiento continuo. Esta cultura busca garantizar que la oferta y desarrollo de programas académicos se realice en condiciones de calidad y que las instituciones rindan cuentas ante la comunidad, la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que presta…”. Para el efecto, durante la ejecución del contrato el		

	contratista deberá realizar como mínimo una autoevaluación de su rol de instructor en el programa de formación que orienta y apoyar este proceso desde los aprendices. Esta evaluación deberá ser entregada al supervisor de contrato y/o coordinador académico antes de la finalización del contrato.”		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 9456459348 de Aportes en Linea para el mes Septiembre (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (21) folios

Cordialmente,

Firma
Isis Catalina Arango Camaño
Contratista
C.C. No. 38’362.108

Recibí a satisfacción:

Firma
Jorge Eliecer Giraldo Grisales
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5303673 de 2023
Profesional – Programa Bilingüismo